



# RESOLUCION N° 297 - 87

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 JUN. 1987

Expte. N° 032/86

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con las designaciones y prórrogas de las mismas de personal temporario en el plan de trabajos públicos, con vencimiento al 31 de mayo pasado; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad a los servicios que el mencionado personal viene prestando a la Universidad;

Que el señor José Salvador Gangi en su presentación del 30 de Abril pasado, hace saber que este es su apellido correcto y no Ganghi como consignara en otras resoluciones;

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente para // atender la prórroga de los correspondientes nombramientos;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del siguiente personal para continuar desempeñándose en forma temporaria en el plan de trabajos públicos, con la remuneración mensual equivalente a la categoría 13, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Agosto del corriente año:

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

- Valentín MARTINEZ
- Primitivo BAUTISTA
- Juan Cancio SANCHEZ
- Felipe TEJERINA
- José Salvador GANGI
- Pedro Demetrio QUISPE.

SEDE REGIONAL DE ORAN

- Rafael Edilio DOMINGUEZ.

ARTICULO 2°.- Afectar dichas prórrogas de nombramiento en la partida 4210 - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el ejercicio en vigencia.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el apellido correcto del señor GANGI /

...///



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

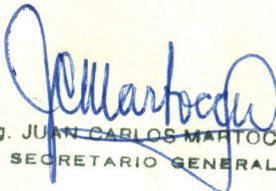
..// - 2 -

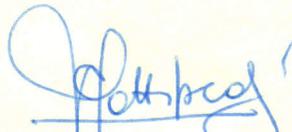
Expte. N° 032/86

es este y no GANGHI como se escribiera en las resoluciones de designación y sus prórrogas, quedando en tal sentido modificadas en las partes pertinentes las correspondientes resoluciones.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
C.P.N. OSBAI DO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 297 - 87